



Secciones

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad



Política

Tres magistradas del TSE aspiran a reelección ante próximo vencimiento de sus nombramientos

La magistrada propietaria y las dos suplentes aspiran ocupar nuevamente sus cargos por seis años más en el Tribunal Electoral

Regalar

Escuchar

Por Arianna Villalobos Solís

12 de enero 2025, 02:53 p. m.

El nombramiento de la magistrada propietaria del [Tribunal Supremo de Elecciones \(TSE\)](#), **Zetty María Bou Valverde**, y los de las magistradas suplentes **Luz de los Ángeles Retana Chinchilla** y **Wendy de los Ángeles González Araya** vencerán el próximo 7 de mayo. Las tres funcionarias han manifestado su intención de buscar la reelección en sus cargos

El TSE está conformado por **tres magistrados propietarios y seis suplentes**, designados por la Corte Suprema de Justicia con el voto de al menos dos tercios de sus integrantes. Estos funcionarios ejercen sus funciones durante seis años y deben cumplir con los mismos requisitos y asumir las mismas responsabilidades que los magistrados de la Corte.

Además, desde un año antes y hasta seis meses después de las elecciones presidenciales y legislativas, el TSE debe ampliarse con dos de sus magistrados suplentes, conformando un tribunal de cinco miembros durante ese periodo.

Según consta en el [acta](#) de la sesión ordinaria del Tribunal Electoral celebrada el 7 de enero, la **magistrada propietaria Bou Valverde** expresó su interés en ser reelecta. La abogada, quien además es máster en administración de empresas, fue designada como magistrada suplente del TSE el 20 de diciembre de 2004.

Posteriormente, su nombramiento fue renovado para el periodo del 7 de mayo de 2007 al 7 de mayo de 2013, y el 13 de octubre de 2008 asumió como magistrada propietaria en el tribunal ampliado. En 2013, Bou Valverde fue nuevamente reelecta para el lapso del 7 de mayo de 2013 al 7 de mayo de 2019. Además, en 2016, se le asignó de nuevo el cargo de magistrada propietaria del tribunal ampliado para liderar el proceso electoral presidencial de 2018.

Publicidad

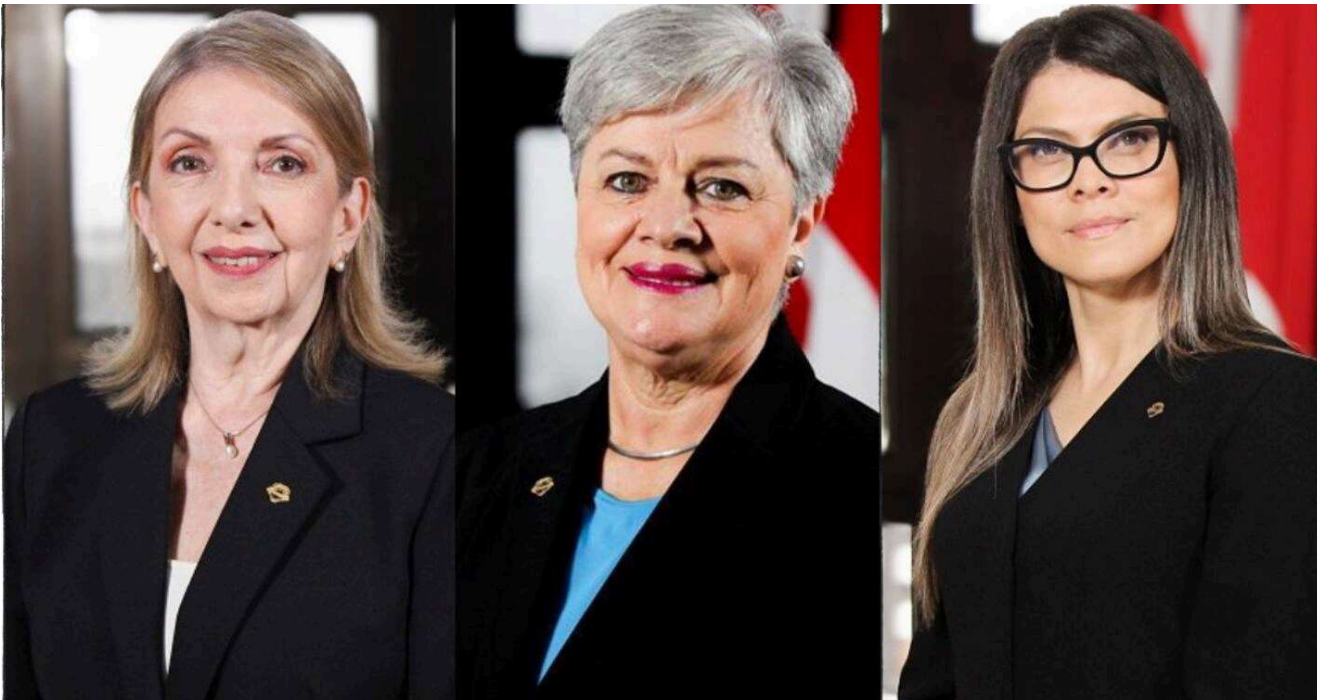
En el caso de **Retana Chinchilla**, abogada y máster en Ciencias Políticas, fue nombrada como **magistrada suplente del TSE** el 5 de mayo de 2013, cargo que desempeñó hasta 2019.

Publicidad

Asimismo, entre el 7 de agosto de 2015 y el 7 de mayo de 2016, así como del 2 de agosto de 2019 al 2 de mayo de 2020, asumió funciones como magistrada propietaria en el marco de las respectivas elecciones municipales.

Por su parte, la **magistrada suplente González Araya** también busca la reelección. La doctora y máster en Derecho cuenta con experiencia como letrada del TSE, cargo que desempeña desde 2020.

De acuerdo con lo detallado por el TSE, las tres funcionarias rendirán cuentas de su gestión para optar por su reelección en el cargo.



La magistrada propietaria Zetty María Bou Valverde (izquierda), y las magistradas suplentes Luz de los Ángeles Retana Chinchilla (centro) y Wendy de los Ángeles González Araya (derecha) aspiran reelegirse en sus cargos por seis años más en el TSE. Foto: TSE, fotomontaje La Nación



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Publicidad



Reciba el boletín: **Alerta informativa**

Reciba en su bandeja de entrada una notificación sobre hechos relevantes de última hora tan pronto ocurran en el país o el mundo.

documentacion@inamu.go.cr

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

TSE Reelección Magistradas Magistrada propietaria Magistrada suplente Vencimiento de nombramiento
Nombramiento



Arianna Villalobos Solís

Periodista de la sección de economía. Graduada como bachiller en Derecho de la Universidad de Costa Rica. Estudiante activa de bachillerato y licenciatura en Comunicación Colectiva en la misma institución. Trabajó en la sección de política y para el proyecto Doble Check.



LE RECOMENDAMOS

Periodista de Teletica cerró negocio que le significó un gran sacrificio por esta fuerte razón



El TAS comunica su decisión a Alajuelense, León, FIFA y Pachuca sobre el Mundial de Clubes



**Luis Amador será candidato a la presidencia de la República; detalle en su ropa
revelaría su partido**



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Lo más leído

Periodista de Teletica cerró negocio que le significó un gran sacrificio por esta fuerte razón

El TAS comunica su decisión a Alajuelense, León, FIFA y Pachuca sobre el Mundial de Clubes

Murió bebé de famosa influencer en trágico e inesperado accidente doméstico

Ya está definido el segundo finalista del Torneo de Clausura de la Liga de Ascenso

Venta de propiedades y vehículos: conozca precios y cómo participar en subasta de Coopeservidores

Publicidad



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación
La Teja
El Financiero
Revista Perfil
Sabores
Aplicaciones
Boletines
Versión Impresa

Negocios

Todo Busco
Parque Viva
Paute con nosotros
Printea

Términos y condiciones

Políticas de privacidad
Condiciones de uso
Estados financieros
Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)